



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 750, lunes 20 de diciembre de 2021](#)

Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 23.

Decreto por el que se **reforman** las fracciones I, II, III, IX a la XLV del artículo 74 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

El presente decreto entrará en vigor, al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.

Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 25.

Decreto por el que se **reforman** los artículos 204, párrafo segundo, fracciones I, II, III y IV, 211 fracción XXII, 222 fracción XIII, y 226 en su primer párrafo; y se **deroga** el artículo 227, todos ellos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

El presente Decreto entrará en vigor, al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.